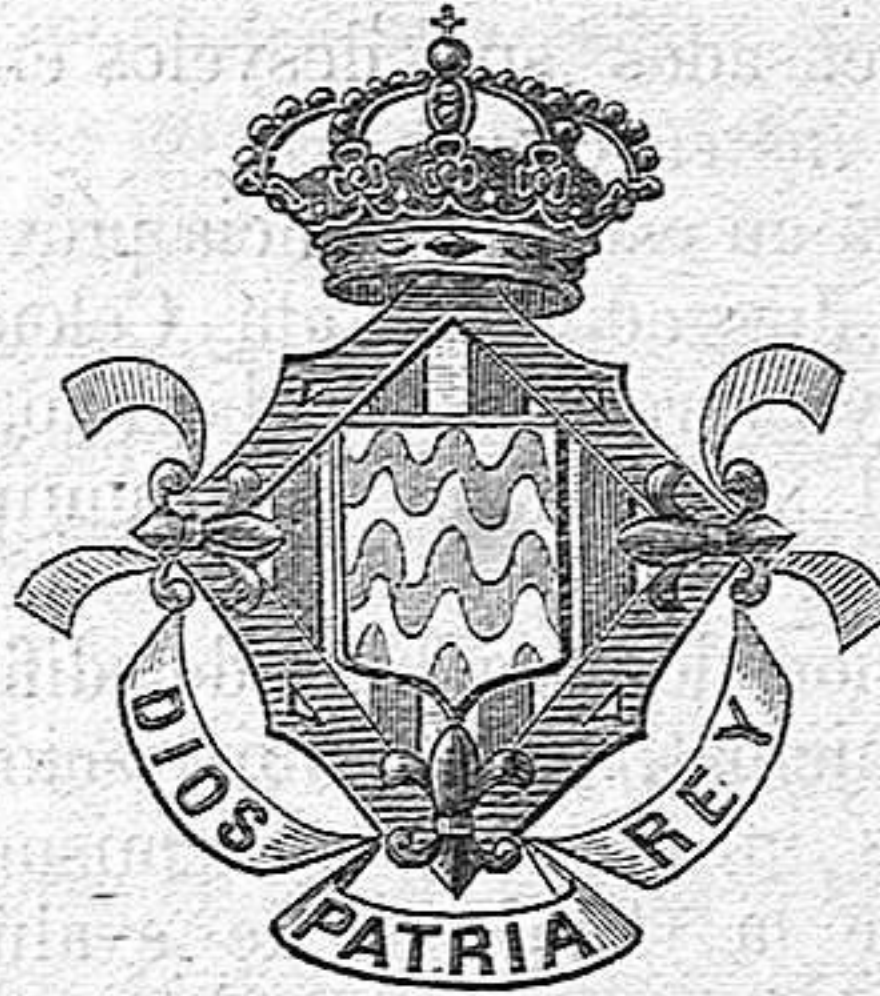


## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes. . . . .	1	pta.
» » trimestre. . . . .	2.50	»
Fuera de la capital, un trimestre. . . . .	3	»
En el Extranjero, un trimestre. . . . .	5	»
Números sueltos. . . . .	0.10	»
Anuncios línea. . . . .	0.50	»
Comunicados á precios convencionales.		

PAGO POR ADELANTADO



## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.  
 En Figueras, Jaime Malé, Perejada.  
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.  
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.  
 No se devuelven originales.

# EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

REDACCIÓN:  
 Calle de la Cort-Real, núm. 15  
 en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:  
 Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACIÓN:  
 EL ARTE, tienda de D. Antonio Bonet,  
 Ciudadanos, núm. 19.

## SECCIÓN RELIGIOSA

**Santos de hoy.**—San Antonio de Padua confesor.

**Santos de mañana.**—San Eliseo profeta y san Basilio obispo, dr. y fundr.

**Cuarenta Horas.**—Continúan en la Iglesia del Mercadal.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 6 y media á las 8 y media por la tarde.

## Crónica general

El sábado de la semana anterior, terminaron en el colegio de San Narciso de esta capital, agregado al Instituto provincial, los exámenes académicos de segunda enseñanza, correspondiendo con el brillante resultado obtenido en ellos á las esperanzas de las familias, á la acertada dirección que durante el curso se ha dado á aquel centro docente y al celo é inteligencia del personal que en él ha tomado parte en las difíciles tareas de la enseñanza.

Segun datos que nos hemos procurado de los 78 exámenes verificados, obtuvieron 16 la calificación de Sobresaliente, 16 la de Notable, 23 la de Bueno, 21 la de Aprobado y 2 Suspensos, graduándose de Bachiller nueve alumnos, alcanzando uno de ellos la calificación de Sobresaliente en los dos ejercicios del grado.

Aunque no nos sorprende el éxito obtenido, conociendo el buen régimen del colegio y lo muy competentes que en la enseñanza son todos

sus profesores no podemos menos de felicitar al director y profesorado, por haber visto recompensados sus desvelos en bien de los jóvenes á quienes se ha confiado su instrucción.

—Mañana se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés, sobre hurto contra José Paulis y Serrat. Será abogado, D. Manuel Catalá, bajo la representación del procurador, D. Joaquin Ordeig y el magistrado ponente Sr. Sangenis.

—Hallándose confeccionado el padrón de edificios y solares de esta capital y su término municipal, la administración de Hacienda hace saber á los contribuyentes interesados en el mismo, que se hallará expuesto en la Secretaría de la Comisión de evaluó hasta el dia 19 del actual.

—Llamamos la atención de los lectores sobre el interesante remitido que publicamos en otro lugar de este número y en el que nuestro querido amigo el digno Presidente del «Centro Moral» deshace la torpe urvidumbre y perversas maquinaciones que contra nuestros amigos y en perjuicio evidente del laudable proyecto que abriga nuestro venerable Prelado, tramaban algunos elementos en la sombra y en la intriga, ayudados en su labor por *La Lucha*.

Ahora el público sabrá á que atenerse y verá el fundamento de ciertas especies, que estos días han venido propalándose.

—Por disposición del Sr. Obispo se cerrarán hoy en el Seminario las clases del presente curso. Mañana tendrán los escolares retiro espiritual preparatorio á la Comunión general del día siguiente, que empezarán los exámenes de fin de curso.

## LOS TRATADOS

**Moret en el poder rectificando á Moret en la oposición.**

Cuando el actual ministro de Estado presidió la comisión de información arancelaria referente al anterior tratado con Alemania, redactó y firmó un voto particular en que decía:

«No es el tratado con Alemania un pacto equitativo. España dió mucho al Imperio y no recibió nada. Basta examinar los derechos fijados en la tabla aneja para convencerse de ello. *Con derecho de 48 marcos para el vino en botellas, de 10 marcos para el aceite comestible, de 4 para naranjas, limones, etcétera, de 8 para los higos y pasas, de 10 para las almendras, 30 para las aceitunas y así sucesivamente, NO ERA POSIBLE ESTABLECER UN COMERCIO DE EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS ESPAÑOLES Á ALEMANIA Y NO SE HA ESTABLECIDO EN EFECTO*».

Y en efecto, por el tratado ajustado por D. Segismundo con el go-

bierno germánico, el vino en botellas pagará 48 marcos y el aceite comestible 10 marcos, y las naranjas, los limones, etc., 4 marcos; y los higos y pasas 8, y las almendras 10, y las aceitunas 30, y así sucesivamente; ni más ni menos que en aquel tratado anterior, que, según D. Segismundo, carecía de equidad y no podía establecer un comercio de exportación de productos españoles á Alemania». (Del *Noticiero Universal*).

#### Los vinos y aceites y el tratado hispano-germánico.

«¿Saben los agricultores en que favorece el tratado de Alemania á los especuladores fabricantes de vinos artificiales? ¿Quieren saber la puerta maquiavélica que Moret les ha abierto para acabar de arruinar al país? Pues lean, que nada añadimos, este apéndice del protocolo:

A la partida: 98 «Los barnices, cuyo contenido en volúmen de alcohol no sea superior á 70 por 100, no estarán sometidos al pago de impuesto alguno por el alcohol que contengan.»

Ahora bien, la partida 98 es la de los barnices *que no pagan más que 20 pesetas el hectólitro*. Y así 40 litros de barniz con 100 litros de alcohol pagarán 29 pesetas, ó sean 21 pesetas el alcohol y 8 pesetas el barniz. Esto nos permite sentar la siguiente premisa:

«Con el nuevo tratado, el alcohol alemán podrá entrar mas barato que nunca y pagará menos que el alcohol del país.»

¿Se quiere saber porqué lado salen perjudicados los productores de aceite? Pues el aceite de coco que se emplea para la fabricación del jabon pagará un 38 por 100 menos que los derechos mínimos del arancel actual español.

Y preguntamos: ¿Qué hemos obtenido para el vino en este tratado? A su entrada en Alemania, con el nuevo impuesto interior, que se cobrará en las aduanas, pagará 34 pesetas el hectólitro y los Estados alemanes podrán aumentarlo más todavía.

Entretanto, la cerveza solo pagará al entrar en España 12.50 pesetas el hectólitro. ¡Qué reciprocidad!

Y por último es grave se consigne en el tratado que cualquier concesión que se haga á otro país se hará también á Alemania. Esto nos imposibilita todo tratado ventajoso con Francia á la cual nada podemos conceder que no lo disfrute inmediatamente Alemania.

¡Alemania que grava nuestros vinos con 250 por 100 de su valor, mientras que entran en Francia con solo el pago de un 47 por ciento!

(De *La Pagesia*).

### Los corchos y el tratado.

Según parece los fabricantes de tapones y propietarios de corchos son los únicos favorecidos con el tratado de referencia, ó al menos así es de creer por lo que trabajan á su favor.

No les censuramos, muy al contrario, que sepan velar por sus intereses, pero nos gustaría más que se limitasen en pedir que el tratado se mantenga en lo que á ellos se refiera sin perjuicio de que sean atendidas las demás clases productoras en lo que resulten perjudicadas, puesto que ya que el Estado nos cobra á todos igualmente la contribución todos tenemos igual derecho á que se nos garanticen nuestros intereses.

Y de la manera que se favorece á las demás industrias españolas con el dichoso tratado, que gracias á Dios, no lleva trazas de aprobarse, no hay que hablar y oír solo y leer los informes luminosísimos, que ante la comisión dictaminadora del Senado, produjeron los obreros é industriales de toda España. En materias arancelarias, nosotros lo hemos dicho mil veces y no nos cansaremos de repetirlo, para que todo el mundo conozca y sepa á ciencia cierta nuestra doctrina en este punto nosotros no tenemos criterio cerrado ni somos discípulos de ninguna escuela exclusivista é intransigente, sino que profesamos la doctrina ecléctica y así somos proteccionistas ó librecambistas según lo demanden las circunstancias de la producción y los intereses del Estado.

En economía esta es la única política aceptable y racional; los tiempos de radicalismos de escuela que tantas cabezas calentaron y tantos quebranteos nos han regalado pasaron ya por fortuna nuestra y han cedido el paso á temperamentos prudentiales y oportunistas.

Esta doctrina parécenos tiene exacta aplicación en la cuestión concreta que están ventilando los propietarios y fabricantes de corcho; que se inspiren en ellas y no ofrecerán el triste espectáculo de una división y antagonismo entre las diversas ruedas de la máquina económica, que el gabinete aprovecha y explota en su favor.

## CARTA PASTORAL

de los reverendos Prelados españoles que han ido á Roma acompañando á la peregrinación nacional obrera de 1894.

Solliciti servare unitatem spiritus in vinculo pacis...  
veritatem facientes in charitate crescamus in illo per  
omnia qui est caput Christo (S. Pabl. á los Efes., IV.  
3, 15.)

Solicitos en guardar la unidad del espíritu en vin-

culo de paz..... practicando verdad en caridad crezcamos en todas cosas en Aquél que es la cabeza, Cristo. (S. Pabl. á los Efes. IV, 3, 13.)

Regresados felizmente á nuestra patria, amadísimos peregrinos, despues de la manifestación asombrosa de vuestra fé y vuestra cordura en Roma, es cosa de alzar el corazón á Dios y rendirle profundo agradecimiento, porque El, dispensador de todos los bienes, ha reinado y resplandecido entre vosotros, levantando vuestra empresa y vuestro nombre á la alteza de lo admirable y sublime. Somos nosotros los primeros admiradores de vuestra insigne obra; eco además de aquella palabra augusta del Papa que puso el sello al asombro general, reconociéndoos la primacía, entre todas las demostraciones espléndidas de las naciones, enderezadas á celebrar las fiestas de su Jubileo. ¡Alabado sea Dios, y pregonen todas las criaturas su gloria, porqué así ha ensalzado vuestra peregrinación y bendecido el nombre de España!

¡Oh qué dulce es la memoria del bien obrar! ¡Qué grato al alma volver en sus pensamientos el recuerdo del buen nombre conquistado! ¡Qué consolador para nosotros refrescar nuestro espíritu con la imaginación de tantos cuadros y escenas edificantes!

Salió la romería, en todos los ángulos de España, guiada por sus pastores desde los templos del Señor, donde se invocó la protección del Cielo y robusteció la fé con la virtud de los Sacramentos al eco de la palabra divina y entusiastas himnos sagrados, y por doquiera que pasaba dejaba la huella luminosa de la cultura y el buen olor de las virtudes.

Ante la provocación parcial de algun punto y la incivil despedida de unos desalmados, ante el denuesto y el silbido, y aun las piedras y los disparos, se respondió con bendiciones por los Prelados agredidos, y con heroicas muestras de prudencia y mansedumbre por los que formaban en las filas de la peregrinación.

Aquel pasaje sombrío sirvió, por altos juicios de Dios, para resalte más claro de vuestra romería, porque se avivó el sentimiento de dignidad en toda España, y el mismo grito de indignación resonó en todos sus ámbitos, hasta lanzarse unánime voto de protesta en las Cortes, con lo cual se declaró á la peregrinación eminentemente católica y española. Vosotros recordareis la honda sensación que esa protesta labró en el Extranjero, merced á la cual abriéronse nuevos caminos á la romería, cubiertos de flores, por los respetos y benévola acogida que se granjeó en todos los lugares.

Roma es testigo, y los huéspedes todos que pueblan la Ciudad Eterna, del correcto comportamiento de los grupos de españoles que invadían calles y plazas, y penetraban en tiendas, museos y santuarios, haciendo que en todo Roma se hablase la lengua de Cervantes; pero testigo elocuente, pregonador sincero que por nada apasionados órganos de la voz pública prestó testimonio de la hidalguía y la piedad de nuestro pueblo. El nativo sentimiento de caballerosidad española se despertó más vivo que nunca en

nuestros obreros al pisar las calles de Roma: «aquí tenemos que dar limosna á cuantos pobres nos pidan», hemos oido decir de humildes peregrinos. Cuando los romanos les contemplaban orando en las iglesias de rodillas en el santo suelo, sin arrimo á ninguna parte, exclamaban aquellos edificados: así adoran á Dios los españoles.

Visitaban los jardines del Vaticano algunos obreros de la peregrinación, en ocasión que otros operarios italianos proseguian las obras allí proyectadas de un pabellón de verano, y por el anhelo de hacer algo para el Papa, pidieron los españoles les permitiesen un turno de trabajo, el cual obtenido, y tomadas las herramientas, trabajaron por dos horas con tal limpieza y primor, y sobre todo con tal gusto y saboreamiento, que se terminó aquella labor entre los aplausos de los obreros pontificios.

¿Cuándo se vió en Roma una comunión de hombres tan numerosa y prolongada como la de San Lorenzo, á donde acudieron nuestros peregrinos casi al dia siguiente de su fatigoso viaje, extramuros de la ciudad, á pié en su mayor número, empapados en agua de la persistente lluvia?

De las aclamaciones en el Vaticano á la vista del Papa no hay descripción que no sea pálida; suelto allí el represado cariño y la fogosidad vehemente de nuestro pueblo, ni el irresistible empuje de las agitadas olas del Océano presta cabal imágen de las oleadas de fervor y entusiasmo con que al emocionado Pontífice incesantemente se le vitoreaba. Y ese pueblo incomparable rezaba á poco silencioso y recogido, al postrarse su Padre y Pastor ante los altares porque tan piadoso era en sus estrepitosos hosanas, como en el suave murmullo de las plegarias del Rosario.

De boca en boca corría esta frase en Roma, en aquellos memorables dias, repetida por labios muy autorizados: «esta romería es como una misión dada por los españoles.» ¡Oh cuánto creció y se agigantó el nombre español en Roma por esta edificante peregrinación! ¡En la capital del orbe católico, para que así sonara más engrandecido en todas las naciones!

Replegado ha quedado el antiguo y dilatado poderío de España á la región de su nombre y pocas colonias más: nuestra influencia política, nuestro comercio, las letras y la industria, las lloramos en decadencia; pero es consolador ver en los mismos dias de nuestra pequeñez territorial, que atesoramos en nuestro seno algun gérmen fecundo y poderoso, el cual hace que en el Concilio Vaticano nuestros Obispos sean los más unidos y resueltos admiradores del mundo; en las fiestas jubilaires del Papa, de todos los ejércitos europeos el español quien le haya dedicado más obras literarias, y en la competencia de los pueblos cristianos para demostrar con las peregrinaciones su adhesión al Pontífice, el pueblo español, con ser de los más distantes, el que ha alcanzado la palma de la supremacía. Esa es la misma razón, el mismo secreto porque Napoleón, desde la altura de su génio, nunca quiso declarar la guerra á España, sino que se vió arrastrado por las imprevisiones de uno de sus generales. ¡Oh pueblo heroico por tu fe y tu carácter, digno de mejor suerte!

De ahí que la complacencia y la satisfacción de nuestro Santísimo Pa-

dre León XIII por los brillantes rasgos de vuestra religiosidad la habeis visto dibujada en su bondadoso semblante, en aquel avance de los brazos, efusión de su alma paternal, para derramaros larga y copiosa bendición; lo habeis oído igualmente de sus augustos labios. «Ya he encargado al Secretario de Estado—nos decía á los Obispos—que estos dias cesen las gestiones de las tareas ordinarias; en este mes no pienso mas que en vosotros; en estos dias *soy español: hispanus sum.*»—Bendiga á España—le pedía un peregrino á Su Santidad, y contestaba dulcemente el Papa:—Hijo mio no pienso en otra cosa. Y al ver tanto rosario y medallas presentados á su bendición, exclamaba sonriente:—¿Pero no se han agotado ya las tiendas de estos objetos religiosos? Ni menos oportuno y amable se mostró al verse rodeado de los oficiales y marinos de los vapores de la peregrinación, pues al serle presentado el capitán de uno de ellos le preguntaba el Papa:—Capitán, ¿de cuál vapor?—Del *León XIII*, Santísimo Padre.—¿Le dejaréis ir á pique?—Padre Santo, León XIII no se hunde jamás.—¿De modo que sois mi capitán?—Sí, y Vuestra Santidad mi Rey.

Cierto, ese es el Soberano, Vicario de Jesucristo aclamado por nuestro pueblo, digno de la fe de España. Soberana figura que simboliza al Espíritu que sobrenada en las turbulentas aguas del génesis del mundo, reflejo de la Providencia, que suave y fuertemente dirige los destinos de las naciones, que con su cabeza inspirada y serena, las armas de la mansedumbre y la calma va guiando la nave de la Iglesia en un mar de recias olas y cerrada noche, rumbo al puerto de la salvación social, sin que los Estados le auxilién, simples espectadores, asombrados á los más de cómo es rey de los corazones en la época y el reinado del acero y el anarquismo.

Y vosotros, amadísimos peregrinos, habeis consolado á ese corazón magnánimo, le habeis empapado en el baño de inefables dulzuras, le habeis dado del elixir de la vida (que el consuelo es lo que la anima y la halaga), para que se dilate su vida preciosa, inmaculada maravilla del siglo XIX.

Al anuncio de que ibais á visitarle, quiso él honrar el nombre de España y ofreceros los cuadros más esplendorosos del culto en la beatificación de dos Apóstoles de nuestra patria: Beatos Juan de Avila y Diego de Cádiz. Vosotros habeis venerado á nuestros compatriotas y obsequiado al Proclamador de sus heroicas virtudes.

Aun más: que si vuestra presencia en Roma ha vigorizado la persona del Papa reinante, no ha defendido menos la causa santa del Pontificado. Vuestras aclamaciones, que para los ineptos parecerían perdidas en las bóvedas de San Pedro, para los hombres pensadores y avisados eran gritos que resonaban muy lejos, el eco de los cuales decía en mil telegramas al universo mundo que la cuestión de Roma está viva y palpitante, como palpitante y ardoroso estaba vuestro pecho. ¿Por qué llevando solo el Rosario en las manos, aunque fuerais más de 14.000, se os ha obligado á entrar en Roma divididos en dos expediciones? Es que hay más gente que vosotros, quienes, mal que les pese, acaban por reconocer que el Papa no debe vivir sujeto en las doradas prisiones del Vaticano.

Nuestros plácemes, pues, más halagüenos á todos los peregrinos, á las Juntas diocesanas y sus fervientes promovedores, á las Cámaras españolas y á S. M. la reina, que se dignó adherirse, por los obreros de su casa, y su regio telegrama, á tan brillante manifestación católica. Nuestra enhorabuena más cumplida y cordial bendición al Excmo. Sr. Marqués de Comillas, caballero gran cruz de la Pontificia Orden de Cristo.

*(Se continuará).*

---

## EL MEETING DE SAN FELIU DE GUIXOLS

---

Estimado director: Cumpliendo el honroso encargo que ustedes me confiaron acudí á las diez de la mañana del día 10 al grandioso salón «Torrent» de San Feliu de Guixols, donde se celebraba un importante meeting al objeto de pedir al Gobierno la ratificación de los tratados y que no se cerraran las cámaras sin haberse votado los convenios pendientes de aprobación.

Hermoso espectáculo aquel, en el que una multitud inmensa aplaudía frenéticamente á los oradores que salían en defensa de la industria corcho-taponera tan digno de fijar la atención de los gobernantes y tan desamparada.

Siento por no ser taquígrafo, no poderle trasladar íntegros los discursos que allí se pronunciaron. En esta imposibilidad me concretaré á citarle el nombre de los oradores y algo de lo que expusieron, esperando me dispensen si ocurro en inexactitudes pronto por otra parte á rectificarlas.

Abrió la sesión el Sr. Perdrieux, primer teniente de alcalde, fabricante de esta villa, quien en breves y oportunas frases demostró la importancia del meeting que se celebraba.

Siguiéronle en el uso de la palabra el Sr. Montaner, comerciante de Palamós quien fué muy aplaudido al consignar que «para nosotros solo hay una alternativa, ó la vida ó la muerte, según como se resuelva la cuestión de los tratados». Después de una serie de felices ocurrencias acerca este tema terminó su hermosa peroración diciendo que nosotros, apesar de lo que se cree, somos los que más queremos á la pátria.

El Sr. Figueras, representante del fomento de la industria corcho-taponera, disertó acerca de los tapones de cautchou calificándolos de anti-higiénicos. Calificó al proteccionismo de egoismo, finalizando con estas ó parecidas frases: «Podemos sucumbir en la lucha, pero que nunca pueda decirse que morimos sin hacer nada».

El Sr. Ferrer, representante de la cámara de Palamós, dirige un saludo á todos en nombre de dicha cámara. Se lamenta del obstruccionismo; hace historia de la crisis taponera; alaba á los señores de la última comisión que fué á Madrid á defender la industria y á los Sres. Quintana por haber acudido á este meeting; expone las razones que asisten para la aprobación de los tratados y termina deseando se aprueben cuanto antes.



El Sr. Avellí, de Palafrugell, dice que no solo es la justicia y el derecho sino la necesidad que obliga defendernos. Censura á un diario de Madrid por la chacota con que toma á nuestra industria. Lanza una diatriba contra los industriales de Bilbao, Barcelona, etc. probando, con una estadística muy concienzuda, que, ó dichas industrias no están á la altura de las de los interesados, ó éstos quieren ganar demasiado.

Termina lamentando que se concreten á decir que el «tratado es malo», sin querer ni siquiera discutirlo.

El Sr. Pujol, dice que se siente muy emocionado; hace una apología de nuestro honrado obrero, añadiendo que en esto de los tratados hace más de 28 meses que estamos en capilla por lo que desea que enseguida se discutan ampliamente en el Senado.

El Sr. Quintana (D. Pompeyo), diputado por Torroella de Montgrí, envía un saludo al Sr. Silvela y dice que lo que exponga lo ratificará en el congreso. Declara que ha pesado mucho en su conciencia el pró y el contra de los tratados y que se inclina á su aprobación por creerlo muy ventajoso para el país. Hace historia acerca la cuestión de los diferentes tratados manifestando que los conservadores han temido con ellos la ruina cuando precisamente han sido causa de la prosperidad de España. Dice que con la aprobación del presente tratado defiende también á la agricultura tan esquilmada. ¡Que el hambre no obligue á pedir al payés y á nuestro obrero un pedazo de pan á los industriales de Barcelona y Bilbao! exclama llevaré á Madrid un grito de esperanza de nuestra tierra que aún tiene quien la defiende. Termina su peroración con estas frases: «Disponed siempre de mi palabra para defenderos; mi voto quiera Dios que os lo pueda dar porque entonces será señal de que habrá sonado la hora de la justicia.»

El Sr. Bonay, diputado provincial por La Bisbal, trata de los crecidos derechos que pagan los taponés y dice que si no se aprueban los tratados tenemos en perspectiva la más horrenda miseria.

El Sr. Esteban, fabricante de Palafrugell, dice, que es hijo de un obrero. Compara á la industria corcho-taponera con un enfermo para el que solícitos se reúnen sus amigos. Así, nosotros, exclama, para salvarla nos reunimós en este meeting. Define los tratados y califica de prohibicionistas á los proteccionistas, censurando de paso al *Imparcial* de Madrid.

El Sr. Quintana (D. Alberto), dice que empieza moderando los fuegos de la juventud, pues jamás tendremos que abandonar nuestros lares á no ser que el hambre, casi incomprensible, dado nuestro carácter trabajador, lo motivara. Afirma con el Sr. Avellí, que el partido conservador se ha concitado contra el liberal y que ésta viene á ser una lucha de los próceres contra los menestrales honrados á quienes asisten el derecho y la justicia, elogiando á la última comisión que fué Madrid y á los oradores que le han precedido. Termina saludando á sus hermanos de Andalucía y de América porque todos acudiendo á la defensa de nuestros intereses acuden á la defensa de la patria.

El Sr. Albert resumió los discursos. Dice que poco ha de añadir á lo ex-

presado con tanta elocuencia por los Sres. que le han precedido. Hace resaltar la importancia del *meeting* y lo muy concurrido que és, siendo las razones expuestas por los oradores y es la inmensa muchedumbre las mejores razones que podemos oponer á nuestros adversarios. Dice que si el derecho es algo más que una palabra triunfaremos y que entonces nuestro obrero no será rentista de la miseria. Añade que los cargamentos que envía á lejanos países nuestra industria son algo más que de oro, son cargamentos de paz y de trabajo. Concluye haciendo votos para que brille en el hermoso cielo de la industria el sol esplendente de la justicia y de la verdad que nos hará triunfar frases acogidas con muchos aplausos, dirigidas al modesto cuanto ilustrado jóven que desde hace tiempo viene defendiendo con gran conocimiento los intereses corcho-taponeros.

Leyéronse luego por los Sres. Ferrer y Perdrieux los telegramas de adhesión al «meeting» de los Sres. Vallés y Ribot, Fabra y Floreta Marqueses de Camps y Robert, Mascort de Sevilla, Matas de Tordera etc., etc. Cerrando la sesión el Sr. Perdrieux despues de leer la conclusión que ya he mencionado objeto del «meeting», pasando enseguida á entregarla en la casa consistorial al Sr. Aymerich, alcalde de esta villa, para que la eleve á la superioridad y concluyendo el acto con cuatro oportunas frases dirigidas al público y por un ¡viva la industria taponera! lanzado por el mismo señor y contestado con gran entusiasmo.

Hé aquí, Sr. Director, relatada á toda prisa y por lo mismo quizá con alguna incoherencia la espléndida manifestación de un país, hoy, sino rico, trabajador.

Inútil creo decirle que fuimos atendidos por los Sres. de la comisión y obsequiados por los de la prensa local con la proverbial amabilidad que caracteriza á los moradores de esta villa, digna bajo todos conceptos de figurar entre las más hermosas é higiénicas de la costa.

J. M. M.

---

## Remitido.

---

Sr. Director de EL BALUARTE.

Muy señor mio y distinguido amigo: espero merecer de su amabilidad, se servirá insertar en el periódico de su digna dirección, el adjunto remitido anticipándole por ello las gracias.

Su affmo. S. S. q. b. s. m., José Noguera.

En virtud de los insidiosos sueltos publicados por el periódico *La Lucha* en sus números del viernes y domingo pasados corrientes, sobre una supuesta comunicación que dice, en el primero de dichos sueltos, haber dirigido nuestro celoso Prelado á las sociedades católicas de esta capital, y haciéndose maliciosas conjeturas y comentarios sobre supuestas resistencias de alguna de las sociedades aludidas, á los deseos y voluntad de nuestro venerable Prelado, me creo en el deber, como presidente de la sociedad «Centro Moral Gerundense» que por su caracter católico debe considerarse

aludida en los sueltos referidos, de publicar las manifestaciones que transcribo á continuación, á fin de evitar torcidos é injustos juicios y para que no logre el diabólico objeto que se propone el inspirador de los referidos sueltos, que no puede ser otro que extraviar la opinión pública con miras mezquinas y fines rastreros, introduciendo el espíritu satánico de división y de discordia entre los católicos.

1.º En primer lugar, debo manifestar que no es exacto que en dicho «Centro Moral», ni tampoco por el infrascrito, se haya recibido comunicación alguna de S. E. I. el Sr. Obispo de esta Diócesis, ni en el sentido y términos que se expresan en el referido primer suelto, ni cosa que se parezca.

2.º Es cierto que el infrascrito fué llamado, juntamente con D. Joaquín Calm, vicepresidente de la espresada Sociedad, por el Excmo. señor Obispo manifestándoles S. E. I. que se trataba de constituir una nueva sociedad con la denominación de «Centro católico de obreros», y que les habia llamado para consultarles y ver si sería posible refundir y aunar todas las sociedades católicas de esta capital en el espresado nuevo Centro, á fin de que este tuviese mas robustez y vida y pudiese de esta manera llenar el importantísimo y plausible objeto que se propone. Y á dicha insinuación de S. E. I. contestaron desde luego, tanto el infrascrito como su espresado compañero que estaban dispuestos á secundar con todas sus fuerzas los plausibles deseos de nuestro celoso Prelado; y que toda la cuestión se reducía á determinar una fórmula concreta, ó las bases de que debía partirse para efectuar la proyectada fusión de sociedades, pues es claro que para fusionar dos sociedades en una, es indispensable, ante todo prefiar las bases de que debe partirse para efectuar la fusión y la manera como deben ser liquidados los débitos de la sociedad que se disuelva.

3.º Y finalmente, que conforme á lo ofrecido, está dispuesto el infrascrito, tan luego como reciba formuladas dichas bases, á convocar Junta general extraordinaria para que resuelva la sociedad precitada, que tengo el honor de presidir, lo que considere más conveniente sobre la fusión proyectada con las bases que se propongan; ya que otra cosa no puede hacer como tal presidente, ni es posible prescindir tampoco de las disposiciones reglamentarias por las que se rige la Sociedad referida.

Conste, pues, que las dificultades para la realización de los plausibles deseos de nuestro dignísimo Prelado sobre fusión en un solo Centro de las sociedades católicas de esta ciudad, solo parten de los que se entretienen en propalar noticias inexactas con excitaciones solapadas para despertar recelos y provocar rivalidades, y que si no puede realizarse, como deseamos vivamente, tan magnífico pensamiento, solo deberá imputarse al espíritu de absorción y exclusivismo de ciertos elementos y determinadas personalidades que todo lo subordinan á miras mezquinas y apasionamientos de bandería, atribuyendo sus propios defectos á nuestros amigos de el «Centro Moral».

Gerona 11 de junio de 1894.

## REGISTRO CIVIL

Día 10.—*Nacimientos*: Varones, 2.—*Hembras*, 1.—*Defunciones*: Juan Molinas 4 meses.

Día 11.—*Nacimientos*: Varones, 0.—*Hembras*, 0.—*Defunciones*: Abdón Dalmau 64 años.

Día 12.—*Nacimientos*: Varones, 1.—*Hembras*, 1.—*Defunciones*: 0.  
*Matas*.

## Cierre de la BOLSA DE BARCELONA del día 11 de Junio de 1894.

Efectos públicos.	Dinero.	Papel.
Deuda Interior 4% . . . . .	68' 95	69' 00
» Exterior 4% . . . . .	79' 00	79' 05
Amortizable contado.. . . .	78' 00	78' 25
Billetes Cuba 1886. . . . .	110' 35	110' 50
» » 1890. . . . .	98' 60	98' 75
<b>Acciones.</b>		
Banco Hispano Colonial.. . . .	00' 00	00' 00
Ferro-carril Norte de España.. . . .	25' 85	25' 95
» Francia. . . . .	25' 80	25' 90
» Orense. . . . .	8' 00	8' 10
<b>Obligaciones.</b>		
Fer.-car. de Tarragona, Barcelona y Francia 6% . . . . .	96' 85	97' 15
» de Tarragona, Barcelona y Francia 3% . . . . .	55' 00	55' 15
Idem no hipotecadas.. . . .	88' 25	88' 75
Fer.-car. de Barcelona á Zaragoza, adheridas. . . . .	00' 00	00' 00
» Norte de España, prioridad Barcelona. . . . .	00' 00	00' 00
Grao Almansa y Valencia, no adheridas. . . . .	50' 00	50' 50
Idem id. id. adheridas. . . . .	54' 50	54' 75

## Sección de anuncios

# LEÓN AUDOUARD

## CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.  
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

# GRAN FONDA Y RESTAURANT

## CONDAL

**Costa, Casanovas y C.<sup>a</sup>**

Boqueria, 23, BARCELONA Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes.— **INTÉRPRETE**

*Habitaciones amuebladas, sin manutención, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.*

---

## RELOJERÍA

### ANTEOJOS Y LENTES

Ventas y composturas garantizadas.

Relojes de precisión y de marcas de la mayor aceptación, reguladores, relojes de pared, sobre mesa y despertadores, recibidos directamente de acreditadas fábricas suizas, francesas y alemanas.

Casa especial para la vista.

Anteojos y lentes en oro, plata, concha, nikeline, metal inoxidable y acero.

Cristales de roca del Brasil, Periscópicos de Wollaston, Crown-glas puro y otros de materias extra-blancas, límpidas y diáfanas, Cristales neutros de todos tintes para descanso y conservación de la vista.

Ejecución esmerada de las prescripciones de los Sres. médicos oculistas, en medidas métricas (dioptrías).

Variado surtido de vistas estereoscópicas de todos los países.—Proveedor de Comunidades religiosas.

---

**Francisco Solá**

Pórticos de la Rambla, núm. 26.—GERONA

# FÁBRICA DE HIELO Á VAPOR

Prensa, núm. 4.—GERONA

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítase á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

## PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito esclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

*Un abono de 24 botellas frappé 2' 50 pesetas*

## DE VENTA.

Dos magníficas casas, situadas en Bañolas, en la calle de Alfonso XII, número 40.

Dará razón é informes su dueño, D. Jaime Vila, vecino de San Martí Vell.

# CAFES

*de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Manila,*  
tostados diariamente.

## FÁBRICA DE CHOCOLATES

# SECUNDINO GRUARTMONER

Calle de Mercaders (Neu), núm. 10

## GERONA

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido á acudir á

**LA NEOTAFIA.**—Cort-Real, 18.—GERONA.

# RELOJERIA DE FORGAS

Zapateria Vieja, 7 (frente al Correo

GERONA

Completo surtido de Relojes de todas clases y sistemas al alcance de todas las fortunas, así como cadenas y demás artículos anexos á la Relojería.

## SEGURIDAD, PERFECCIÓN, ECONOMÍA

tanto en las ventas como en las recomposiciones en las garantías que ofrece este establecimiento.

## Relojes Forgas

Esta clase de Relojes, construidos por una de las más acreditadas fábricas del extranjero y exclusivamente para mi casa, reúnen á la bonita forma de sus cajas de solidez, buena construcción en sus máquinas, á todo lo cual se debe marchen con tanta exactitud.

En dicho establecimiento encontrarán toda clase de Relojes de pared tanto en cuadros como en Reguladores.

## Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

### Jarabe de Hipofósfitos GIMBERNAT

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito—cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *istismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias. frasco 10 reales.

### Vino Restaurador GIMBERNAT

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que era el *Restaurador* por excelencia, para combatir el escrofulismo, (tumors frets), raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición.

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

### Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Considerando como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.

## Telegramas

**Madrid, 12 (á las 2 madrugada).**—Don Amós Salvador se muestra favorable á la idea expuesta por los corredores reales de Barcelona, de que se suprima el impuesto del sello sobre los valores que se cotizan en Bolsa.

El ministro de Hacienda ha ofrecido abrir sobre el particular una información, que le permita hacerse cargo de la opinión del país.

**Madrid, 12 (á la 1 madrugada).**—La proclamación del nuevo Emperador de Marruecos tendrá lugar en Rabat, para cuyo punto saldrá el cónsul de España en Tanger.

Muley Ara af parece por ahora responder del orden entre las kábila del Riff.

El Gobierno no reconocerá el nuevo Sultán más que despues de haber dejado desarrollarse los nuevos sucesos.

**Madrid, 12 (á las 2 madrugada).**—El señor Moret se muestra muy pesimista acerca de las consecuencias que puede tener para España la muerte de Muley Hassan.

El Ministro de Estado confía empero en que entre las naciones se evitará el conflicto, por más que le parece imposible que se evite en lo porvenir.

El Sr. Moret teme mucho que Marruecos no cumpla ahora ninguna de las obligaciones que contrajo con España.

Persiste el rumor de que el Sultán ha fallecido víctima de un envenenamiento, fundándose en que no há mucho murió la que fué su nodriza y había seguido siempre dándole alimentos por su propia mano.

En Madrid causó honda sensación la muerte de Muley Hassán.

**Madrid, 12 (á la 1 madrugada).**—El gobierno español se ha puesto de acuerdo con las potencias interesadas en la cuestión de Marruecos. La mayoría de dichas potencias, entre ellas Francia, han contestado que apoyarán la acción de España encaminada á sostener el *statu quo* y á conservar la paz en el interior de Marruecos.

**París, 12 (á las 9 mañana).**—Según se dice en algunos telegramas particulares procedentes de Tolon, ayer salieron cuatro buques de guerra en dirección á Tanger y otros cuatro buques han recibido la orden de estar dispuestos para marchar.

---

### CIERRE DE BOLSA Y ÚLTIMOS CAMBIOS

**Barcelona 12 de junio (4 10 tarde).**—Interior, 68'62.—Exterior, 78'75.—Cubas 1886, 109'75.—Cubas 1890, 98'57.—Colonial, 00'00.—Nortes, 25'85.—Francias, 25'75.—Orenses, 00'00.—Obligaciones Francias, 6 por 100, 97'00.—Idem idem 3 por 100, 54'87.—Idem idem no hipotecadas, 00'00.

**PARIS:** Exterior, 64'68.—Acciones Norte, 00'00.—Giros sobre París, 21'70.

*Quintana y Bassols.*